



**AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De conformidad con las cláusulas Séptima, Octava, Décima Sexta, Décima Octava, Décima Novena y demás aplicables de los estatutos sociales de América Móvil, S.A.B. de C.V. (la "**Sociedad**"), se convoca a los accionistas de la serie "A" y serie "AA" de la Sociedad a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas (la "**Asamblea**"), que se llevará a cabo el 20 de diciembre de 2022, a las 10:15 horas, en el Auditorio de la Sociedad ubicado en Lago Zurich 245, Plaza Carso, Edificio Telcel, Piso 15, Colonia Ampliación Granada, Delegación Miguel Hidalgo, 11529, Ciudad de México, México, para tratar los asuntos contenidos en la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. *Discusión y, en su caso, aprobación de una propuesta para cancelar la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad que se encuentran en la tesorería de la Sociedad, derivado del programa de adquisición de acciones propias. Resoluciones al respecto.*
- II. *Propuesta de reforma de los estatutos sociales de la Sociedad, en virtud de los acuerdos que, en su caso, se adopten en relación con la cancelación de las acciones representativas del capital social de la Sociedad que se encuentren en la tesorería de la Sociedad derivado del programa de adquisición de acciones propias. Resoluciones al respecto.*
- III. *Presentación de la propuesta para convertir las acciones de la serie "L" de voto limitado, de la serie "A" y de la serie "AA", en acciones comunes de una nueva y única serie, así como para reformar diversos artículos de los estatutos sociales de la Sociedad. Resoluciones al respecto.*
- IV. *Propuesta para ratificar a la totalidad de los miembros que actualmente integran el Consejo de Administración y el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad. Resoluciones al respecto.*
- V. *Designación de delegados que den cumplimiento a las resoluciones tomadas por esta Asamblea y, en su caso, las formalicen como proceda. Resoluciones al respecto.*

Requisitos de asistencia a la Asamblea

Los accionistas, para tener derecho de asistir a la Asamblea, deberán depositar, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Lago Zúrich 245, Plaza Carso, Edificio Telcel, Piso 16, Colonia Ampliación Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, 11529, Ciudad de México, México (teléfono 552581-4001), a más tardar el día hábil anterior al de la celebración de

la Asamblea (horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, en días hábiles), los títulos de acciones o los recibos de depósito emitidos por una institución financiera, nacional o extranjera, o por S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("**Indeval**"), así como cumplir con los demás requisitos legales o fiscales que procedan. Se les solicita a los accionistas que envíen a la siguiente dirección de correo electrónico (sonia.solache@americamovil.com) copia de la documentación referida. Una vez recibida dicha documentación, la Sociedad informará a cada accionista la fecha en la que deberá entregar los documentos antes indicados, y la fecha en la que se les expedirá su tarjeta de admisión, sin la cual no podrán asistir a la Asamblea. Se recuerda a las casas de bolsa y otros depositantes en Indeval que, para recabar la tarjeta de admisión en comento, deberán presentar, en su caso, un listado que contenga cuando menos lo siguiente respecto de los accionistas que representen: (i) nombre; (ii) domicilio; (iii) nacionalidad; (iv) número; y (v) serie de acciones.

Los accionistas podrán hacerse representar por apoderados, mismos que deberán acreditar su personalidad mediante poder otorgado en los formularios elaborados por la Sociedad en términos de lo previsto por la cláusula vigésima sexta de los estatutos sociales de la Sociedad y el artículo 49, fracción III de la Ley del Mercado de Valores. Dichos formularios estarán a disposición de los intermediarios del mercado de valores que acrediten contar con la representación de los accionistas de la Sociedad a través de Indeval y/o en el domicilio indicado en el párrafo inmediato anterior, dentro del plazo que marca el citado artículo 49, fracción III de la Ley del Mercado de Valores.

De conformidad con lo previsto en los estatutos sociales de la Sociedad, solo los tenedores de acciones ordinarias (series "A" y "AA") tendrán derecho de voto en la Asamblea.

Desde el día de publicación de esta convocatoria se encuentra a disposición de los accionistas que lo soliciten, de forma gratuita, la documentación e información relacionada con cada uno de los puntos establecidos en el orden del día, en las oficinas del Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad ubicadas en Lago Zúrich 245, Plaza Carso, Edificio Telcel, Piso 16, Colonia Ampliación Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, 11529, Ciudad de México, México (Teléfono 55-2581-4001).

Ciudad de México, a 22 de noviembre de 2022.

[Firmado]

Alejandro Cantú Jiménez
Secretario del Consejo de Administración